

**COMPENDIO ACUERDOS 632ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En VISITA A LA COMUNA DE MEJILLONES, a 18 de abril de 2019, iniciándose a las 15:17 horas y terminando a las 19:06 horas, en la 632ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Alejandra Oliden Vega.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Alcalde comuna de Mejillones, don Sergio Vega Venegas.
- Concejal de la I. Municipalidad de Mejillones, don Armando Aillapán Nahuelpan.
- Concejal de la I. Municipalidad de Mejillones, don Juan Carlos Alvarado Díaz.
- Concejala de la I. Municipalidad de Mejillones, doña Grecia Biaggini Sánchez.
- Concejal de la I. Municipalidad de Mejillones, don Guillermo Ferreira Díaz.
- Directora Regional SERNATUR, doña Irina Salgado Gómez.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, don Ronny Maldonado Lavado.
- Jefe DPIR Gobierno Regional, don Raúl Bustos Castillo.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- Jefe Departamento de Inversiones DPIR GORE, don Damián Schnettle Morales.
- Administrador Municipal, don Luis González Morales.
- Asesora Jurídica I. Municipalidad Mejillones, doña Alejandra Olivares Rojas
- Jefe SIAT Carabineros Antofagasta, don Sebastián Casanueva Casanueva.
- Jefe SECOPLAC I. Municipalidad Tocopilla, don Ricardo Zepeda Romero.
- Relacionadora Pública I. Municipalidad Mejillones, doña Camila Martínez H.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Mauricio Soriano Silva.
- Profesional SECOPLAC I. Municipalidad Mejillones, don Luis Cabrera Rojas.
- Profesional SECOPLAC I. Municipalidad Mejillones, don Dario Sáez V.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (15144-19 A 15153-19):

ACUERDO 15144-19 (S.Ord.632.18.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Martes 23 de abril de 2019:

Charla conectando Chile.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Consejera Regional, señorita Katherine San Martín Sánchez.

Miércoles 24 de abril de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Viernes 26 de abril de 2019:

Reunión Comisión de Minería y Energía ZICOSUR.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Sábado 27 de abril de 2019:

Lanzamiento Fútbol + Minera El Abra.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 29 de mayo de 2019:

Sesión Comité de Desarrollo Productivo Regional Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeros Regionales, señores Gonzalo Dantagnan Vergara y Mario Acuña Villalobos (titulares) y Patricio Tapia Julio y Mirta Moreno Moreno (suplentes).

Viernes 26 de abril de 2019:

Cuenta pública Alcalde I. Municipalidad de Ollagüe.

Lugar: Comuna de Ollagüe.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Sábado 27 de abril de 2019 (*):

Actividades 92° aniversario Carabineros de Chile.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Miércoles 17 de abril de 2019:

Reunión Consejo Regional de la Cultura, las Artes y el Patrimonio.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Consejero Regional, señor Patricio Tapia Julio.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVAEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

() Actividad aprobada a través del Acuerdo N°15153-19 de la presente sesión".*

Ver Anexo 632.1.15144-19.001 "Mem. N°46. Antofagasta, 16 de abril de 2019".

ACUERDO 15145-19 (S.Ord.632.18.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de priorización del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40007247-0 **"ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN DE DOS BUSES TRASLADO PARA APOYO ACCIÓN SOCIAL, TOCOPILLA"**, por un monto F.N.D.R. 2019 y monto total F.N.D.R. de **M\$270.159.-** (Moneda Presupuesto 2019). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda. Asimismo, se deja establecido que los vehículos deben ser utilizados para los efectos que justificaron su adquisición y no deben ser transferidos de la comuna a la cual se asignó. Se solicita al municipio cumplir con el compromiso de mantención y operación de los vehículos indicados en el presente acuerdo.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 632.5.15145-19.002 "Reporte ficha GORE".

ACUERDO 15146-19 (S.Ord.632.18.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de priorización del proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2019**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30409377-0 **"ADQUISICIÓN VEHÍCULOS SUBCOMISARÍA I.A.T.ANTOFAGASTA"**, por un monto F.N.D.R. 2019 y monto total F.N.D.R. de **M\$105.246.-** (Moneda Presupuesto 2019). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda. Asimismo, se deja establecido que los vehículos deben ser utilizados para los efectos que justificaron su adquisición y no deben ser transferidos de la comuna a la cual se asignó.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 632.5.15146-19.003 "Reporte ficha GORE".

ACUERDO 15147-19 (S.Ord.632.18.04): Se acuerda, por 14 votos a favor y 02 abstenciones, **APROBAR** el texto del **INSTRUCTIVO DE BASES F.N.D.R 2% PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, AÑO 2019**, conforme al documento de trabajo presentado por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, cuyo texto se entiende forma parte del presente acuerdo e incorporando la modificación, del punto 15 del instructivo, con respecto al Documento Acta de Asamblea:

Donde dice: "... Acta de asamblea de los asociados o del órgano base de la institución postulante, con fecha del presente año y **firma** de los asistentes a la misma en que se aprueba postular la iniciativa al concurso año 2019."

Se sustituye por: "... Acta de asamblea de los asociados o del órgano base de la institución postulante, con fecha del presente año, **firma y rut** de los asistentes a la misma en que se aprueba postular la iniciativa al concurso año 2019."

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO

	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se abstienen los Consejeros Regionales:

ACUÑA			
NARVÁEZ			

Ver Anexo 632.6.15147-19.004 "Instructivo de bases".

ACUERDO 15148-19 (S.Ord.632.18.04): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** los siguientes **PRONUNCIAMIENTOS** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	Estrategia regional	Territorial
Adenda "Nueva Línea 2x220 kV S/E Nueva Chuquicamata – S/E Calama, tendido del primer circuito"	ENGIE Energía Chile S.A	Calama	Favorable: Nº2 "Desarrollo Económico Territorial" Nº3 "Región Sustentable", Nº5 "Integración social y calidad de vida"	Favorable: Del análisis del instrumento PRDU, se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación territorial del sector
Adenda "Extracción de Áridos en Sector Tranque de Relaves de Minera Escondida para periodo 2020-2030"	MINERA ESCONDIDA LIMITADA	Antofagasta	Favorable: Nº2 "Desarrollo Económico Territorial" Nº3 "Región Sustentable", Nº5 "Integración social y calidad de vida" Nº6 "Identidad Regional"	En relación a la compatibilidad territorial de acuerdo al análisis del instrumento Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), no se emite pronunciamiento , debido a que la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones no hace mención respecto a la actividad particular de extracción de áridos como un uso de suelo

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 630.8.15148-19.005 "Memorándum Nº 99 /2019".

ACUERDO 15149-19 (S.Ord.632.18.04): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	OBSERVACIÓN
Adenda "Parque Fotovoltaico Verano de San Juan II"	Paine Energy SpA	Calama	<p>De acuerdo al análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 realizada por el titular, se indica que el proyecto se vincula favorablemente a los Lineamientos N°2 "Desarrollo Económico Territorial"; Lineamiento N°4 "Integración e Internacionalización"; Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida" y Lineamiento N°6 "Identidad Regional".</p> <p>Sin embargo, la respuesta entregada por el titular, respecto a las medidas de resguardo que implementará en el área con potencial agrícola no son satisfactorias, ya que el Anexo N°05 Informe edafológico actualizado, realiza una descripción del terreno y de las calicatas ejecutadas, sin proponer medidas de resguardo y/o control que el titular implementará. Por lo anterior se reitera la observación asociada al Lineamiento N°3 "Región Sustentable, dado que, parte del proyecto (5 ha aproximadamente) se emplazan en territorio con potencial agrícola indicado en el Estudio "Valoración del suelo silvoagropecuario AGROSOT CIREN-SAG 2007", donde el resultado obtenido da cuenta de la importancia de las áreas agrícolas y pastizales en torno del río Loa y de la Ciudad de Calama, constituyendo el territorio en la Región de Antofagasta de mayor valor agrícola. Por lo anterior, se solicita al titular especificar las medidas en las distintas etapas del proyecto para proteger y/o resguardar este suelo.</p>
Adenda "Modificación del Depósito de Baja Ley, ROM I"	Sociedad Contractual Minera El Abra	Calama	<p>De acuerdo al análisis de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 realizada por el titular, se indica que el proyecto se vincula favorablemente con los lineamientos N°2 "Desarrollo Económico Territorial", N°3 "Región Sustentable" y Lineamiento N° 5 "Integración Social y Calidad de Vida". Sin embargo, se solicita:</p> <p>1. El titular indica que el consumo promedio durante los años 2014-2018 ha sido de 30 l/s, lo cual está por debajo de lo aprobado ambientalmente (71 l/s). Adicionalmente, y en base a lo anterior, se solicita indicar cuando se utilizará el</p>

			<p>caudal aprobado ambientalmente, señalando si la Sociedad Contractual Minera El Abra cuenta con una estrategia hídrica, a corto mediano y largo plazo (2029).</p> <p>Dentro de este mismo contexto, se solicita al titular que incorpore, dentro de sus operaciones mineras el uso de agua mar, de acuerdo al lineamiento N°3 Región Sustentable, objetivo general N°3, línea de acción N°3 "Generar una política regional que oriente e incentive investigaciones e inversiones en uso de agua de mar con fines productivos, fomentando en las empresas ya establecidas un proceso de reconversión al agua salada y generando barrera de entrada a nuevos proyectos intensivos en agua". Lo anterior considerando la situación hídrica de la región.</p> <p>Finalmente, se solicita aclarar qué caudales son destinados para la humectación de caminos y proceso de lixiviación.</p>
Adenda "Operación Planta Densac"	ENAEX SERVICIOS S.A.	Calama	<p>De acuerdo al análisis de los lineamientos de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020 realizada por el titular, se indica que el proyecto se vincula favorablemente con los lineamientos N°2 "Desarrollo Económico Territorial", N°3 "Región Sustentable", Lineamiento N°4 "Integración e Internacionalización" y Lineamiento N° 5 "Integración Social y Calidad de Vida". Sin embargo, se reitera:</p> <p>1. Según lo indicado en la Tabla 13-1.5, se solicita al titular, detallar de qué manera se han generado oportunidades de crecimiento social y mejoras en la calidad de vida en la comuna y cuáles son los medios de verificación asociados a los mismos.</p> <p>Además, se solicita que se indique cual es el porcentaje de personal que reside en la Región contratada por ENAEX Servicios S.A para la operación de planta DENSAC.</p>

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 630.8.15149-19.006 "Memorándum N° 99 /2019".

ACUERDO 15150-19 (S.Ord.632.18.04): Se acuerda, **DESIGNAR** como integrantes del **CONSEJO REGIONAL DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO**, a don **PABLO ZEPEDA CASTILLO** y a doña **CAROLINA LARA TRONCOSO**.

Se deja constancia que se realizó votación nominativa, contando cada Consejero y Consejera Regional con hasta dos preferencias, obteniéndose el siguiente resultado:

- Carolina Lara Troncoso**, 08 votos y voto dirimente del señor Presidente;
- Pablo Zepeda Castillo**, 08 votos; y voto dirimente del señor Presidente;
- Yuriko Tadanobu Pérez**, 08 voto; y
- Claudia Fuentes Vicentela**, 08 votos.

Detalle votación:

Consejero (a) Regional	Carolina Lara Troncoso	Pablo Zepeda Castillo	Yuriko Tadanobu Pérez	Claudia Fuentes Vicentela
Katherine San Martín Sánchez		X	X	
Atilio Narváez Páez		X		X
Eslayne Portilla Barraza	X			X
Patricio Tapia Julio		X	X	
Mirta Moreno Moreno	X			X
María Eugenia Ramírez		X	X	
Guillermo Guerrero Tabilo	X			X
Sandra Pastenes Muñoz		X	X	
Ricardo Díaz Cortés		X	X	
Andrea Merino Díaz		X	X	
Sandra Berna Martínez	X			X
Jorge Espíndola Toroco	X		X	
Dagoberto Tillería Velásquez	X			X
Gonzalo Dantagnan Vergara		X	X	
Alejandra Oliden Vega	X			X
Mario Acuña Villalobos	X			X
Total	8	8	8	8

Ver Anexo 632.7.15150-19.007 "Ord. N° 000750. Antofagasta, 20 MAR 2019".

ACUERDO 15151-19 (S.Ord.632.18.04): Se acuerda, por unanimidad, **AMPLIAR** hasta el **31 de diciembre de 2019** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** del Proyecto C.BIP 30413374-0 "**TRANSFERENCIA PROYECTO UNDIMOTRIZ WARAQOCHA**", financiado a través del **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R**, conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales - Educación, Ciencia y Tecnología.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 632.10.15151-19.008 "Memo Interno 158".

ACUERDO 15152-19 (S.Ord.632.18.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR Y RATIFICAR** el documento denominado **Plan Regional de Turismo Sustentable de la Región de Antofagasta, periodo 2017 – 2027**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA

RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA
---------	------------	-------	----------

Ver Anexo 632.13.15152-19.009 "Turismo la industria del futuro".

ACUERDO 15153-19 (S.Ord.632.18.04): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad:

Sábado 27 de abril de 2019:

Actividades 92° aniversario Carabineros de Chile.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA



VICTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.